

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

CONTRATO ☒
 CARTA DE ACEPTACIÓN ☐
 RESOLUCIÓN ☐
 CONVENIO ☐

No. 4134.010.26.1.0264-2026

1. DESCRIPCIÓN GENERAL *(Indicar no aplica en las casillas que no correspondan al contrato (N/A))*
 - *(Las casillas marcadas con (*) solo diligenciar para contratos de obra Pública)*

Nombre del Contratista	MARIA DEL MAR GOMEZ CARMONA
Documento de identificación del contratista	CC. 1006100935
Nombre del representante legal del contratista	N/A
Documento de identificación del representante legal del contratista	N/A
Nombre del Supervisor /Interventor	PAULO CESAR GUERRERO
Documento de identificación del Supervisor / Interventor	CC. 94.538.221
Integrantes y porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N/A
Objeto	Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).
Tipo de contrato o convenio	Prestación de servicios
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3500254219
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500409022
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. <i>(cuando aplique)</i>	N/A
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No. <i>(cuando aplique)</i>	N/A
(*) Localización (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Tipo de construcción (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	N/A

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO *(Indicar cero (0) en las casillas que no apliquen)*

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	\$11.168.000
Valor de la(s) adición(es)	0
Valor total del contrato	\$11.168.000
Saldo a favor del contratista	0
Saldo a favor del municipio	\$11.168.000
Valor total ejecutado del contrato	0
Valor total ejecutado del contrato expresado en S.M.M.L.V, (incluida(s) la(s) adición(es) a la fecha de terminación del contrato)	6,378

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO <i>hasta (dd/mmm/aaaa)</i>	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	31/05/2026	
Prórroga No. 1 <i>(cuando aplique)</i>		
Prórroga No. 2 <i>(cuando aplique)</i>		
Prórroga No. 3 <i>(cuando aplique)</i>		
Terminación anticipada <i>(cuando aplique)</i>		
Plazo final	<i>Desde (4/02/2026) hasta (31/05/2026)</i>	

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN <i>(dd/mmm/aaaa)</i>	TIEMPO <i>(meses / días)</i>	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	-----	-----	-----
Acta de Reanudación	-----	-----	-----
Tiempo total de suspensión			

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO	TIPO	DETALLE
-----	-----	-----
-----	-----	-----

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	-----	-----	-----
Incumplimiento	-----	-----	-----
Caducidad	-----	-----	-----

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBSERVACIONES
Transacciones	-----	-----
Cesiones	-----	-----
Conciliaciones	-----	-----
Compensaciones	-----	-----
Otros (cuáles)	-----	-----

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No aplica.

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

FECHA (dd/mmm/aaaa)	NOMBRE	CARGO
-----	-----	-----

7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.

AMPAROS	GARANT E	No. GARANTÍA	VIGENCIA		INSUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantías
			Desde (dd/mmm/aaaa)	Hasta (dd/mmm/aaa a)		
---	-----	---	--	--	-	-----

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

CAUSA	OBSERVACIONES
Terminación anticipada.	Mediante comunicación enviada por correo electrónico dirigida al contratante, el contratista informó que, por razones personales se le imposibilita continuar con las actividades hasta el plazo originalmente pactado, por lo cual solicita la terminación anticipada del mismo, informando expresamente que podrá cumplir con las actividades asignadas únicamente hasta el 12 de febrero de 2026.

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

- Copia del reporte de SAP que contiene el estado financiero del contrato.
- Complemento del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 4134.010.26.1.0264-2026.
- Acta de terminación anticipada.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P006.F002
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		VERSIÓN 004

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Contrato/Convenio/Aceptación de oferta/Orden de Compra No. 4134.010.26.1.0264-2026, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presenta acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, y el Contratista por concepto del Contrato/Convenio/Aceptación de oferta/Orden de Compra No. 4134.010.26.1.0264-2026.

SALVEDADES: N/A

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de mayo de 2026.

ORDENADOR DEL GASTO

CONTRATISTA

 Alexander Mondragón Valencia
 Director
 Departamento Administrativo de Tecnologías
 De la Información y las Comunicaciones (DATIC)

 Maria del Mar Gomez Carmona
 CC. 1006100935

SUPERVISOR/ INTERVENTOR

 Paulo Cesar Guerrero
 Profesional Universitario
 Departamento Administrativo de Tecnologías
 De la Información y las Comunicaciones
 (DATIC)

Elaboró: María Camila Moldon Valderrama – Contratista
 Revisó: Andrés Felipe Olaya Perdomo – Contratista
 Jesenia Rojas Muñoz - Contratista
 Angela María Caicedo Quiceno - Contratista